

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO
SISTEMA ORAL
DESPACHO 006 M.P. ANGEL HERNANDEZ CANO

ESTADO MANUAL N°

Fecha: 06/12/2016

Página: 1 de 1

N° Proceso	Procurador	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2015-00861 y 2015-00862	117	NULIDAD ELECTORAL	RODOLFO UCROS ROSALES Y RONALD LOPEZ BARRETO	DECLARATORIA DE ELECCION DEL SEÑOR JOAO HERRERA IRANZO COMO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD	RECHAZAR DE PLANO RECURSO DE REPOSICION Y APERTURA DE INCIDENTE POR DILACION DE UN COADYUVANTE.	05/12/2016	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/12/2016 Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

GIOVANNI RADA HERRERA
SECRETARIO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO